

## **“Reconstrucción y Mejora en el Sistema de Riego de Los Altos”**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

#### **Sector al que pertenece**

Riego y Drenaje. (Administración de los Recursos Hídricos)

#### **Localización Geográfica**

El proyecto de “Reconstrucción y Mejora en el Sistema de Riego de Los Altos”

se ubica en la localidad de Los Altos, perteneciente al Departamento de Santa Rosa, Provincia de Catamarca. La localidad de Los Altos se encuentra a 21 km de la cabecera departamental, Bañado de Ovanta, y a 96 km de la capital provincial, San Fernando del Valle de Catamarca, por la Ruta Provincial 42.

Se ubica en los 28°03'00" Latitud S, y 65°28'00" Longitud O, a una altitud de 438 msnm. El sistema de riego de la Colonia Los Altos se abastece desde el Dique Sumampa, el cual se encuentra ubicado al oeste de dicha localidad, participando del límite entre los departamentos de Paclín y Santa Rosa.

#### **Objetivo**

#### **Fin del proyecto**

Contribuir al desarrollo sustentable del área de proyecto y a la mejora de la calidad de vida a través de un mayor aprovechamiento del agua de riego y el incentivo a la reconversión productiva.

#### **Propósito del proyecto**

El Propósito del proyecto es mejorar la cantidad, calidad y oportunidad del agua para riego y para consumo, fortalecer a los productores y a las instituciones para la organización del riego, la mejora y reconversión de la producción.

#### **Beneficiarios**

Los Beneficiarios directos del proyecto son los usuarios del sistema de riego de la Colonia Los Altos. De las partidas de riego relevadas en los padrones, se han identificado 186 productores usuarios del sistema, siendo la superficie empadronada de uso agrícola de alrededor de 1200 ha. La mayoría de las parcelas de la colonia son de escasa superficie, de entre 5 y 10 ha que tienen empadronada con derechos de riego definitivos la mayor parte de la propiedad, por lo que en general se trata de pequeños productores de tabaco, hortalizas y granos.

## Componentes

Acorde a los objetivos planteados por el proyecto y el diagnóstico de la situación actual, se plantean como acciones prioritarias: a) ejecutar la mejora y la reconstrucción de la infraestructura de riego, b) brindar asistencia técnica a los productores de la zona c) fortalecer las instituciones encargadas de la administración del riego.

### 1. Componente I: Infraestructura

La problemática expresada es susceptible de mejoras mediante una serie de obras a ejecutar como parte del proyecto. Los Subcomponentes o Actividades a ejecutar dentro del componente de Infraestructura son los siguientes:

- Tareas en el Dique
- Reconstrucción del Canal Matriz
- Refuncionalización de la Red de Riego
- Canal Principal B Entubado
- Mejoramiento Estructuras de Distribución
- Protección Canal Matriz y Principales
- Perforaciones
  - Electrificación

### 2. Componente II: Asistencia Técnica a Productores

Con este componente se pretende apoyar a un proyecto de desarrollo agrícola de la zona, que actualmente por problemas de déficit hídrico, ya sea por falta de oferta como por falta de la infraestructura y capacidad adecuada para gestionar el sistema de riego así como por falta de capacitación y acceso de los productores al mercado, presenta una baja producción agrícola bajo riego. Se propone la realización de diferentes actividades, destinadas a fortalecer las capacidades productivas, incrementar la intensidad y las alternativas de las actividades agropecuarias y de valor agregado a los productos primarios, además de promover la adopción de nuevas tecnologías de producción en los distintos tipos de productores o modelos productivos.

### 3. Componente III: Fortalecimiento Institucional

Este componente tiene como objetivo mejorar el funcionamiento de la Intendencia de Riego desde el punto de vista operativo y organizacional, además de fortalecer el vínculo entre los usuarios de riego y la institución. En este componente se propone asistir a la intendencia con equipamiento necesario para mejorar la gestión

del recurso y el mantenimiento del sistema, así como a través de consultorías y capacitación al personal de la institución con el objeto de mejorar la operación del sistema.

## **Costos y Financiamiento**

La totalidad de costos requeridos por el proyecto ascienden a \$8,83 millones (US\$ 2,26 millones), de los cuales la mayor proporción corresponde a la Infraestructura de Riego, con una participación del 85,9%. El 5,2 % corresponde a Asistencia Técnica y el 8,9% a Fortalecimiento Institucional. Agregando contingencias física del 10%. El proyecto tiene un costo total de US\$ 2.566.042. El financiamiento del BIRF asciende a US\$ 2.052.834. El aporte local es de US\$ 513.208.

## **Factibilidad económica-financiera**

### **1. Evaluación Económica del Proyecto**

Se realiza la evaluación económica del proyecto para un horizonte de 20 años, donde se obtienen indicadores de rentabilidad satisfactorios, con una VAN (12%) de \$ 12,708,746.43 y una TIR del 28.7%. Por ello, se concluye que el proyecto es rentable.

### **2. Evaluación Financiera del Proyecto**

A partir de los modelos de finca se realizó la evaluación financiera del impacto del proyecto, para los modelos de finca, bajo la hipótesis que los mismos reembolsan el 60% del crédito. El proyecto se muestra rentable para la totalidad de productores, con indicadores satisfactorios de rentabilidad, con VAN positivo para la totalidad de los modelos y tasas de retornos que oscilan entre los 34% y 68%, por lo que se consideran que el proyecto no perjudica a ningún modelo. A continuación se observa un cuadro resumen de los indicadores para cada modelo de finca.

**Cuadro N°1. Indicadores – Modelos de Finca**

	Modelos	TIR	VAN
MF1	Productor grande de tabaco y granos	68.50%	374,180.60
MF2	Productor mediano mixto (tabaco y hortalizas)	52.10%	99,025.11
MF3	Productor pequeño mixto (tabaco y hortalizas)	76.10%	82,465.65
MF4	Productor de hortalizas	67.70%	104,129.50
MF5	Productor de granos y forrajes	34.60%	27,823.01

## Factibilidad ambiental y social

De acuerdo a la clasificación ambiental y social del PROSAP, se trata de un proyecto de tipo "B"1. Durante la fase de Construcción, se espera la generación de numerosos impactos de signo negativo sobre variados factores del medio físico-biológico. Sin embargo, los mismos corresponden a impactos moderados ó irrelevantes, no previéndose la aparición de impactos negativos de categorías más altas (severos ó críticos). Los impactos de la fase de O&M se analizan junto con los esperados a partir de los componentes de Asistencia Técnica a Productores y de Fortalecimiento Institucional, ya que las acciones asociadas a dichos componentes, y por ende los impactos generados con ellos, se encuentran más relacionadas con la operación del proyecto que con la fase constructiva.

---

1 Tipo B: proyectos que puedan causar principalmente impactos ambientales y sociales negativos localizados y no relacionados con hábitats naturales críticos, limitados en número y magnitud, reversibles de corto plazo, y para los cuales ya se dispone de medidas de mitigación efectivas. Requieren análisis ambiental y/o social centrado en temas específicos identificados durante el proceso de elegibilidad, así como un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS).

En este caso, la EIAS tendrá un alcance y profundidad menor al requerido para proyectos Tipo A y las medidas de gestión y mitigación podrán basarse principalmente en prácticas estándar para la actividad.

Respecto del medio físico-biológico, puede afirmarse que las acciones relacionadas con la Asistencia Técnica y con el componente de Fortalecimiento Institucional derivarán en impactos positivos relevantes, que se manifestarán sobre factores tales como la fertilidad de los suelos, mejoras en la cantidad y la calidad del agua superficial para riego, y en el uso más racional y sustentable de agroquímicos”, entre otros. Al igual que lo mencionado para el caso del medio físico-biológico, puede decirse que sobre el medio socioeconómico y cultural también se manifestarán una cantidad de impactos ambientales y sociales, incluidos en las categorías medio alto positivo y altamente positivo. Merece destacarse que con el proyecto se logrará una mayor diversificación productiva, destacada en particular en relación con el cultivo de tabaco.

Respecto al control de los impactos negativos, puede generalizarse diciendo que, para los mismos, no se requerirá la previsión de medidas de control de gran envergadura, ó la necesidad de ejecutarse obras físicas importantes, ni de la adquisición de equipos costosos, ó de la contratación de servicios de alta complejidad. Una excepción a ello es la necesidad de implementar un Plan de Manejo de Plagas, que colabore a minimizar los riesgos del uso de productos agroquímicos en la zona, los que se incrementarían en el nuevo escenario productivo esperado con la implementación del presente proyecto, debido a un incremento de las actividades productivas en la zona. Puede afirmarse que, como resultado del desarrollo del proyecto en estudio, no se afectará a comunidades aborígenes que pudieran estar asentadas en el área ó en sus inmediaciones, como tampoco será necesario realizar reasentamiento de pobladores, ni se realizará ningún tipo de intervención sobre áreas protegidas. Ya que se considera posible que se produzcan hallazgos arqueológicos, entre las acciones de control de impactos se indican medidas y previsiones a tomar en ese sentido. El Dique Sumampa es operado y monitoreado por la Dirección de Riego de la Provincia, para lo cual la misma responde en cuanto a los aspectos técnicos relacionados con la seguridad de la presa.